


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
—
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Avanzamos para ti”

17 de noviembre de 2021
Santo Domingo, R. D.

0033518



Señora
Lourdes B. Perdomo
Directora General
Hospital Provincial General Santiago Rodríguez
Su Despacho.

Distinguida Sra. Perdomo:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de las mismas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano del **Hospital Provincial General Santiago Rodríguez**, correspondiente al período **diciembre 2020 – noviembre 2021**.

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un **100%**. La cual estará reflejada en el indicador de Carta Compromiso del SISMAP, durante un año. Ver anexo el Informe de evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,

Sheyla Castillo

Sheyla Castillo
Viceministra de Servicios Públicos

SC/ DDMSP
DDMSP-21-0881



Anexos:

- 1- Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.
- 2- Formulario de Evaluación.